Sábado 8 de Octubre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI -- Núm. 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

BIBLIOTECA NACIONAL

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

Contado

Octubre 7.

—10, 142, 60, 10, 20, 2, 30, 20, 70, 4143, 10, 30, 142, 80, 10, 143, 10, 142, 60
—166,000

Octubre 15 —10, 142, 50, 5, 70
—9,000

RESUMEN

166,000
60,000
9,000
70,000
10,000

1.030,000

Octubre 8 —10, 142, 80, 10, 70, 20, 80, 10, 10, 70
—60,000

Fin de mes

20, 143, 10, 40, 20, 10, 142, 80, 20, 80, 10, 143, 50, 142, 60, 30, 60, 20, 143, 10, 142, 70, 20, 20, 60, 20, 50, 20, 142, 70, 20, 60, 10, 35, 80, 40, 10, 143, 50, 20, 10, 143, 20, 10, 10, 10, 142, 80, 10, 50, 10, 10, 90, 10, 142, 90, 20, 143, 20, 10, 142, 90, 10, 10, 70
—715,000

Varios Plazos

Dici'bre 31 —10, 143
Nv'bre 30 —20, 142, 80, 10, 143, 10, 10, 10, 10, 142, 80
—70,000

Acciones Banco Nacional.

Fin de mes

100, 223, 100, 50, 100, 200, 224, 100, 225, 200, 100, 500, 100, 100, 223, 200, 100, 200, 100, 50, 200, 223 100, 50, 100
—2600

Contado —50, 221, 100, 220
—150

Nv'bre 30 —100, 227, 500, 228, 100, 300, 229, 100, 228
—1100

TITULOS DIVERSOS

Banco Nacional

10 o|o Pago.

Fin de mes

300, 123, 100, 50, 100, 124, 100, 100, 125, 100, 100, 100, 300, 200, 200, 30, 50, 400, 100, 300, 125, 100, 300, 125, 100, 50, 200, 200, 100, 100, 126, 100, 100, 100, 100, 100, 125, 50, 100, 126, 100, 125, 50, 100, 126
—5,000

Certificados

Nv'bre 30 —100, 128, 200, 100, 50, 100, 100, 129, 100, 128, 50, 100, 120
—800

Dicie'bre 31 —100, 130, 400
—500

CEDULAS HIPOTECARIAS

Banco Constructor

Fin de mes

100, 265, 100, 270, 100, 200
—500

Nv'bre 30 —100, 275, 100, 100
—300

Letra G

Contado —1, 81, 1200, 80, 50, 9, 40
—11,200

Letra K.

Contado —7, 85, 40, 4, 50, 7, 60, 14,600, 40, 3300, 70, 15, 7, 50, 30, 30, 40, 1600, 60
119,50

Contado 4400, 87, 50, 1100, 88, 20, 1, 87, 50
—36.400

Letra K

Octubre —10, 30, 85, 70,

Fin de mes

30, 85, 80, 10, 20
—60,000

Letra A. Nacionales

CONTADO

3, 83, 50, 8800, 70, 20, 80
—31,800

Letra B Nacionales

CONTADO

20, 79, 10, 2, 50, 20—2, 70
—85,000

Letra C

Octubre 8 —5, 79, 50

Letra C Nacionales

CONTADO

2, 79, 50, 10, 5, 9, 1200, 80, 5. 50, 20, 30
—52,200

Fin de mes

20, 79, 70, 20
—40,000

SEGUNDA RUEDA

Metálico

AL CONTADO

Octubre 7

Del 7 para el 8 10, 142, 70, 10, 142, 20, 141, 80, 5, 20, 141, 80, 5, 20, 142, 10, 141, 60, 10, 50, 10, 10, 30, 10, 141, 10, 10, 140, 80. 10, 60, 10, 50, 10, 20, 3, 10, 139, 80, 20
—198,000

Dici'bre 31 —50, 140, 15, 10, 141, 10, 20, 140, 50, 10, 10, 10, 140
—70,000

Nv'bre 30 —20, 142, 10, 10, 141, 20, 10, 140, 50, 70,000

Resúmen

Octubre 8	198,000
« 15	70,000
« 31	1.100,000
Nv'bre 30	70,000
Dc'bre 31	50,000
	1.488,000

Acciones Banco Nacional

Fin de mes

100, 124, 100, 50, 100, 300, 100, 223, 50, 100, 100, 100, 224, 100, 100, 200, 100, 100, 200, 200, 100, 100, 200, 50
—2450

Nv'bre 30 —100, 228, 50, 400
—500

Dicie'bre 31 —100, 230, 100—200

Octubre 8 —30, 220, 100, 222—130

Títulos Diversos

Certificados

10 o|o Pago

Fin de mes

100, 126, 200, 100, 200, 100, 500, 100, 50, 100, 100, 127, 100, 126, 100, 200, 126, 50, 100, 127, 200, 500, 200, 100, 100, 100
—33000

Nv'bre 30 —10. 128, 50, 400, 129, 100, 50. 200, 130, 400,
—1200

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Banco Nacional

Fin de mes

—100, 273, 100, 168—100, 100, 265
—400

Gas Primitivo

Octubre 8 - 60, 150

Letra K.

Octubre 8 —1500, 85, 60, 5500, 50, 1700
—8.700

Fin de mes

—20, 85, 60

Letra J

Octubre 8 —30, 87, 82, 20, 88, 30, 20—70,000

A Nacionales

Octubre 15 —35, 84

Fin de mes

20. 84

Letra B. Nacionales

Octubre 8 --2, 79

Letra C. Nacionales

Octubre 8 —10, 75, 30

Fin de mes

20, 79, 80

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %. 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

CAMBIOS

Lóndres á 51
Particular 51 1|8 á 51 1|2
Paris 5.35, 5.36 á 5. 37
Amberes 5.37 á 5.39
Rio Janeiro 10.600
Buenos Aires 3|8 o|o

Telegramas

Montevideo, Octubre 7

Unificada á 70 3|8
Consolidada 1ª y 2ª para fin de mes á 96.
Acciones del Banco Nacional integradas á 133 para fin de Nbre.
Sin integrar 130 1|2 al contado
Inmobiliaria á 42.
Nada en Frutos.

Amberes Ayanus, Génova Regina Margherita Génova, Liverpool Spencer Hamburgo, Montevideo Boston mark, Irvain Quey Pope Cardiff, Johon Sayre Cadiz, buques Perdieronse en Banco Inglés la barca Folesa Levington salvando tripulacion y la barca Noruega que se ignora nombre salvando tambien tripulacion y otro buque que se ignora el nombre y suerte de los tripulantes.
Sale el Júpiter.
Al Agente

Octubre 7.

El vapor Cyanus de la línea Gellaty llegó ayer á Montevideo procedente de Amberes y conduce para Buenos Aires 2000 toneladas de carga.

Al Agente
El vapor Italiano Regina Margherita llegó á Montevideo sale esta noche para esa.

El vapor Giova llegó á Montevideo sale esta noche para esa.
Correspondencia por el Júpiter.

MARITIMA

VAPORES ESPERADOS

DE

ULTRAMAR

8 Pampa Havre
8 Regina Margherita Génova
8 Giova Génova
10 Ville de Montevideo Burdeos.
10 Sir G. Woolsley Amberes
10 Sud América Génova
12 Ohio Bremen
12 Annandale Liverpool.
13 Cotopaxi á [M] Pacífico
15 Niger Burdeos
15 Petrak Amberes
16 Sorata [á M] Liverpool

SALIDA DE VAPORES

PARA

ULTRAMAR

8 Congo Burdeos
8 Pampa Havre
8 Cuvier Amberes
9 Desterro Hamburgo
10 Frankfurt Bremen
10 Bellenes Liverpool
14 Cotopaxi [á M] Liverpool
15 Medoc Vigo y Burdeos.
16 G. P. Lavarello Génova
17 Neva Southampton.

SALIDA

Para Montevideo y Los Rios,
Viérnes 7 y Sábado 8.
Saturno Montevideo á 4
Júpiter Uruguay á 9
Pingo Santa Fé

Frutos del Pais

MERCADO 11 SETIEMBRE

Octubre 7

Entraron hoy á este mercado 107 wagones cargados con los siguientes frutos:

3289 atados de cueros lanares, 1264 cueros vacunos, 4 lienzos de cerda de potro, 42 cueros de potros, 1 atado de cueros de nonatos, 18 cueros de becerros, 13 bordalesas de grasa, 22 lienzos de fardos de pasto, 1665 bolsas de maiz desgranado, 1263 bolsas de trigo, 387 bolsas de afrecho 86 bolsas de Cebada, 348 fardos de pasto, 109 bolsas de papas y 100 bolsas de harina.

El estado del mercado para los frutos en general continúa sus precios mas ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores:

Emilio Saens y Cia., Miguel G. Llamazares, Agustin Pegasano Hns. y Cia. Molores y Marcovati, Antonio Benitez Hnos. Juan Miranda é hijo y Felipe Llavallol.

VENTAS DE HOY

Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps m|n, 3.80 y 4.00
Id de becerros id id id 3.25.
Id id de nonatos id id id id 2.15
Id id corderitos la docena á ps. m|n. 0·75 y 0·90 cts.
Id id potros cada uno id 2.00
Id lanares consúmo el kilo a 2,50 y 280 mils.
Id deshechos id id 160, 170, y 185
Id de corderones id id id 160, 190 y 200.
Id de capachos id id 0,60.
Maiz morocho con bolsa los 100 kilos id 2.30
Id amarillo id 2.20 cents
Trigo candeal id id 3,50.

PERMANENTE

EL PORTEÑO, *al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Don Juan Agustin Garcia.*

Despues de las denuncias de los diarios del Rosario y de los manifiestos de algunos de sus actores, sin prejuzgar sobre su conducta exije de Vd. una vindicacion perfecta.

La Redaccion mantendra estas lineas en permanente esposicion durante tres dias.

EL PORTEÑO, diario que sostiene la actualidad pero que jamas sostendrá la esplotacion de la cosa pública por nadie, sea quien sea la persona acusada, dá á Vd. ese plazo y le previene que terminado él alzará contra Vd. la bandera de la reivindicacion pública.

Despues de varios dias de disertaciones vagas sobre tan alarmante tema, no aceptará una hora mas de silencio ó contemporizaciones en Vd., si Vd. como Presidente del Banco y como funcionario público no se justifica.

Las columnas de este diario estan á su disposicion y sus máquinas prontas á toda hora para dar al público los datos con que Vd. deba y pueda vindicarse.

Si Vd. sale vencedor, EL PORTEÑO le sabrá hacer á Vd. justicia, así como ahora le previene que en caso contrario se alzará contra Vd. buscando en el Presidente de la República la fórmula purificadora de especies semejantes.

Doctor Garcia: la Redaccion y EL PORTEÑO están á sus órdenes.

LA REDACCION.

El empréstito de los 500,000!

Entrevista con el Presidente del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, Dr. D. Juan Agustin Garcia

SUS NEGATIVAS

Es tal la gravedad y la trascendencia del asunto relativo al préstamo de los 500,000 ps. verificado en cédulas por el Banco Hipotecario Nacional, tan perjudicial el silencio del Directorio para los intereses públicos y la misma institucion que representa, que no hemos vacilado en enviar á uno de nuestros repórters para que se apersonase al doctor don Juan Agustin Garcia, presidente del Directorio, con el objeto de ver si era posible obtener del mismo, algunas esplicaciones tendentes á esclarecer el asunto.

Al facilitar el camino al señor Presidente, anhelando oir la palabra oficial al respecto, nos interesábamos en averiguar si habria necesidad de rectificar ó ratificar las aserciones de la prensa,

Esta conducta, no obstante el pedido que la direccion de EL PORTEÑO hace al doctor Garcia ofreciéndole al propio tiempo sus columnas para que levante las imputaciones que se le han dirijido, es la mejor prueba de nuestra independencia y de nuestra imparcialidad.

La entrevista á que nos referimos, tuvo lugar ayer, á eso de las doce, en la oficina del presidente.

Presentado nuestro reporter, el doctor Garcia lo recibió con exquisita cortesía. Interrogado acerca del asunto, manifestóle que el prétamo habia sido concedido efectivamente, pero no á una sola persona sinó á dos, tocando respectivamente á cada una de estas, la suma de 250.000 pesos; que al ser concedidos, tanto él como el directorio *ignoraban* que los terrenos por los cuales se adjudicaba el préstamo de los 500,000 pesos pertenecieran á una sola empresa ó sindicato; cosa que han sabido despues.

Que no es cierto, porque eso seria sencillamente estúpido, que él como Presidente del Banco haya escrito al Gefe de la Agencia del Rosario recomendándole el negocio ó comunicándole instrucciones en tal ó cual sentido, para que fuera ultimado, puesto que él no ha tenido en el préstamo de que se trata, mas ingerencia ó intervencion que la que por la ley orgánica del Banco tiene en los préstamos de 5000 á 6000 pesos, y por lo tanto juzga que á él no le cabe la mas mínima responsabilidad.

La solicitud en que se hacia el pedido corrió la tramitacion ordinaria, y una vez acordado el préstamo por los directores, él en su calidad de presidente, se redujo á aprobarla y nada mas.

Para el doctor Garcia, como se vé, el préstamo, fué concedido en condiciones regulares.

Esto al ser concedido. Pero mas tarde ha resultado que los inmuebles por los cuales el Banco concedió 500,000 ps. no solo no valen actualmente dicha suma, sinó que pertenecen á una sola empresa.

De ahi la irregularidad, que le dá un carácter abusivo é inmoral á la operacion, minando por su base el crédito de nuestra primera institucion hipotecaria, y flojela cruelmente la reputacion del directorio del Banco y de su presidente, que hasta ahora no han tenido una palabra de escusa siquiera por la cual esplicar su proceder.

El doctor Garcia se cree autorizado a silencio por ser aqui *demasiado conocido*. Tal vez piensen de la misma manera los otros miembros del Directorio, Y mientras la opinion pública ha esperado en vano la palabra oficial, los solicitantes del préstamo quizas hayan vendido en la Bolsa las cédulas con cuyo importe intentan llevar á cabo no sabemos que obras piramidales en el Rosario

El caso es que se ha dado quinientos por lo que vale cincuenta y que lo que en un principio *se creyó* que perteneciera á dos propietarios, ha venido á resultar que correspondia á uno solo.

Vaya y pase, que ignorando ambas circunstancias, dando de barato que asi fuera, el Directorio concediera el préstamo; pero habiéndose despues averiguado que lo solicitado no estaba dentro de lo prescrito por el reglamento del Banco, lo natural, lo legítimo, lo legal era haber anulado la operacion, ya que adolecia de un vicio insanable.

El doctor don Juan Agustin Garcia es abogado, y bien lo sabe.

Por qué calla pues? Ha olvidado ya que en asuntos de esta naturaleza, el que se escusa se acusa?

Su silencio como el del Directorio del Banco es inesplicable.

Por honor del país, de la institucion y aun de ellos mismos ese silencio sombrio debe cesar.

Las imputaciones lanzadas son muy sérias para que no exijan una vindicacion.

La nueva teoría

SOBRE EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Aceptada por nosotros la obligacion de exponer un estudio claro y conciso de la ley de nuestro Banco Hipotecario Nacional, nos vemos obligados á continuar en la ruda tarea, tanto mas ahora, que los escándalos que se han denunciado en el Rosario, aún permanecen como entre nubes.

Ya lo hemos dicho, nosotros al venir á le prensa diaria y actuar dentro de ella ante las autoridades nacionales, y en su capital federal, hemos hecho nuestra profesion de fé clara y precisa.

Al aceptar la grave responsabilidad moral para un hombre, que como nosotros ha seguido el destino borrascoso de la vida política de nuestra patria, dándole cuanto hemos poseido y entregándole sin reserva alguna jamás, el tributo activo de nuestra personalidad por humilde que ella sea, con la conciencia clara de nuestro sacrificio, fortalecidos en la vía de peligros y de penurias que hemos arrostrado por nuestro amor purísimo á las instituciones libres y sobre todo, porque hemos absorvido en el glóbulo de nuestra sangre europea, americanizada por la implantacion y su desarrollo en la espléndida naturaleza de nuestra patria, ese amor fecundo que se incubó en el alma de las generaciones sub-americanas, en los primeros dias del siglo y excitados por ese fanatismo sublime que alimentaba á los que se batieron contra la invasion inglesa, que lucharon mas tarde, contra los mejores soldados del mundo, desde los tiempos de Anibal, de César y de Pompeyo, como lo fueron los soldados españoles.

Y es así, que en nuestra foja de servicios no hay mas que sacrificios oscuros, penalidades anónimas y sin pretenciones en la vida de nuestra existencia americana, hemos dado siempre y jamás hemos recibido, ni disputado con nadie empleos ni posiciones.

Se nos dirá que eso no es ni debe ser una regla humana; se nos dirá, que eso es seguir una traza olímpica, inclinada por el fanatismo y por la exageracion de un sentimiento de amor terrible, que indudablemente, daña al ciudadano humilde y oscuro; que ese amor á la patria, debe ser regido por un amor compensado en el amor á los hijos, á la familia y al hogar, que si los ciudadanos todos malgastan su vida en medio del ardiente meridiano de las pasiones humanas, los pueblos se arruinarian y sus hijos vivirian como los antiguos caballeros de la Edad Media, en la que, como el Cid, jamas se desprendian de la coraza y andaban munidos de todas armas, jugando la vida y la fortuna por la patria y la religion, enalteciendo sus actos y abrumadores hastíos, con el recuerdo amado de una prometida que las mas veces, era á su vez sacrificada al caballeresco é infausto destino de su prometido, muerto en los campos de batalla, para encerrarse ella mas tarde en un convento.

Indudablemente, nosotros hoy que hemos recorrido en azarosa campaña la mayor parte de nuestra existencia, comprendemos perfectamente, que necesitamos vivir de otro modo, ó mejor dicho, que sentimos la necesidad de aconsejar á los que vienen, que la época de cosechar nuestra herencia de sacrificios hechos, ha llegado ya para las generaciones que actúan en la época de reorganizacion argentina, á que nosotros llamaremos sud americana.

Los sacrificios de las generaciones que aun actuan activamente en nuestra historia, desde los primeros dias del fecundo siglo que alcanzamos y que ayer no mas, nos han dado un censo de 434.663 habitantes en la capital revolucionaria de Sud América, que han desaparecido ya en su verdadero carácter evolutivo de transformacion sud americana, los hechos rudimentarios de nuestra historia y ha llegado el momento de que, actuando en el terreno de las compensaciones reales, los que alcanzamos esta época prominente, toquemos la realidad, reorganicemos la familia y sumemos el capital pasivo y activo de nuestra propia riqueza.

La direccion de los elementos populares debe de reaccionar orgánicamente, procurando acumulacion de riquezas, de actividad comercial, de industrias varias, del cultivo de nuestras comarcas y de la poblacion de nuestras campañas; llenando nuestros graneros, estimulando la poblacion de inmigrantes hácia nosotros y la instalacion confortable y permanente de las nuevas familias argentinas, que llegan y que forman nuestro nuevo capital social sud-americanas.

Indudablemente, ha llegado el momento de educar los hijos, de cuidar de la educacion y dignificacion de la futura matrona sud americana argentina, y enseñar al pueblo que sus armas no deben ser esgrimidas al impulso de pasiones ardientes, ni de evoluciones prematuras ó de simple fantasia.

Enseñemos al pueblo, que adiestre á sus hijos en ser avaros de su sangre y de su tiempo; que no se crean obligados á dar todo á la sociedad ó á lo que hemos llamado patria, porque, la sociedad tiene deberes profundos y sagrados que cumplir con el individuo, con el ciudadano, con la familia; que alli, los mas están obligados á protejer los menos, que si el hombre viril puede y debe sacrificarse en un momento dado, debe hacerlo con la conciencia de que á su familia, sus padres, su mujer y sus hijos, si se les priva de la proteccion del gefe de ella, tienen derechos comunes y derechos civiles que serán garantidos por la sociedad política y por eso que se llama patria y que, tanto y tanto hemos amado.

Mañana continuaremos.

LITERATURA

FRAGMENTOS DE MI CARTERA

PARIS, Mayo de 1867

Alejandro: Cerca de un año hace que me he alejado de la patria y en verdad, que mi espíritu aun no parece darse cuenta de su estado, ni puedo esplicarme en mi mismo la situacion moral que me embarga.

Despues de ocho meses de viajes, despues de ocho meses de ausencias y dolores indescifrables, me veo hoy como transformado dentro de mi mismo y un vacio inmenso ha convertido mi pecho en una de esas cavernas misteriosas, que cuando hemos penetrado en ellas, la duda y las tinieblas son como el celage que las hace impenetrables á nuestra vista.

Qué terror profundo siento, cada vez que parandome en la vertijinosa carrera de mi existencia de proscripto, lanzado como el náufrago en orilla desierta, me siento transir de frio y no encuentro donde reclinar su desvanecida cabeza.

Qué antro de miserias y de infamias y cobardias me absorben la existencia varia, en la que tanto ansié en este viaje escéntrico y fatal,

Ya ves Alejandro; amigo, despues de ocho meses que falto de la patria, ni una palabra siquiera he trazado en mi cartera cuya hoja pudiera, haber mandado á Adela.

Pobre Adela!

Como han cambiado los tiempos, como se ha metamorfoseado mi sentir.

Qué cambio este!

Ayer no mas, era como el aura que en primavera florida lanza sus reflejos fulgurosos y ardientes, sobre el verde prado y embellece con sus luces y matices infinitos, las flores primaverales y cubre de sombras y contrastes rudos las montañas, abrillanta la espuma del torrente y penetra indiscreta al traves de las aguas del Plata y nos muestra sus finísimas arenas.

Pero, hoy despues de la fatigosa y rápida carrera de este viaje maldito, parece que el perfume de mi alma se hubiera disipado y mi pecho como el centro de un vacio eterno no admitiera ya en él mas que espanto y miserias.

Si tú me vieras, Alejandro, tú creerias que sobre mi frente hubieran surcado 30 años de insomnios y de borrascas.

La transformacion de mi espíritu es terrible.

El placer de saber los secretos desflorados de la existencia, me cuesta algo mas que la vida, me cuestan la savia de mi alma, el calor de la idea y ese fuego voraz, inmenso, que imprime á la existencia los toques magnéticos del amor puro y sin celajes: todo ha naufragado en mí, para no dejar mas rastros en mi corazon que el vacio y la soledad de un muerto, viviendo solo de mis debilidades y flaquezas.

Ayer era feliz como un niño, á quien se le colma de regalos y juguetes; hoy vivo como un viejo, despues de haber agotado mi existencia, creyendo que en el placer está el amor y que el amor es algo que se tiene siempre á la mano, que puedo comprarse así, como cosa vana y despreciable, sin embargo, hay gentes que simulan impávidas la venta de lo que jamás poseyeron y que, para su castigo no conocerán en su vida.

Qué desconsuelo siento en mi alma, lanzada en la corriente arrebatada de una existencia nueva y tumultuosa, en la que me he dejado llevar del vértigo de lo insondable y de lo desconocido.

El mal está hecho: tal vez vuelvan para mi los dulces deseos de una existencia de amor que recuerdo dulce y embriagadora.

Tal vez, su imájen calme la fiebre de los deseos tumultuosos de una juventud desbocada, y mi espíritu vuelva en su atrayente espresion de cariño y de amor puro, á exitar en mi como el aliento á la vida y los ideales no encontrados jamás en mi febril fantasia se eclipsase para siempre, robándome la esperanza y destrozando el espíritu agostado.

¡Quién sabe!

Los misterios del corazon son incomprensibles; y, en donde se crée encontrar la muerte muchas veces, se encuentra la felicidad.

Dentro de unos dias, así que mi cuerpo recupere las fuerzas perdidas y que mi salud se restablezca, saldré para las montañas de la Suisa y allí, entre sus frescos bosques y lagos, acaso recobre la salud por completo y tal vez, surja como de entre un abismo, la sonriente imágen de mi Adela.

La esperanza es como una luz en estraviada senda, que si no nos muestra el camino errado, nos conduce indudablemente á alguna parte.

Adios, amigo: así que me sienta fuerte y libre de esta terrible fatiga moral y fisica que me abruma, volveré á escribirte.

ENRIQUE.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

A la hora de costumbre se reunió ayer esta cámara con asistencia de 44 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Zeballos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos entrados, el diputado señor Calvo pidió la palabra para exigir á la cámara la reconsideracion de la resolucion tomada en la propuesta de ferro-carril de los señores Meabe y Ca. aplazándola hasta las sesiones del año próximo.

Puesta á votacion esta mocion, fué aprobada y en consecuencia se pasó á tratar el proyecto despues de un breve informe dado por el señor Gimenez.

Por este proyecto se le concede á dicho señor el derecho de construir y explotar una linea férrea que arrancando de la ciudad de Buenos Aires, pase por el Monte, Tapalqué, Blanca Grande, Puan, Colonia General Roca, y termine en la confluencia de los rios Neuquen y Limay, recorriendo una estension de 1.180 kilómetros.

La empresa despues de haber firmado el contrato con el P. E. presentará en el término de dos años los estudios definitivos de toda la linea concedida y empezará los trabajos á los seis meses despues de haberle sido aprobados los planos; debiendo quedar terminadas todas las obras dentro de cinco años.

La nacion garante un interés anual de cinco por ciento sobre un capital de veintidos mil pesos oro (22.000) por kilómetro durante el término de veinte años.

La empresa al firmar el contrato de concesion, depositará en garantia del fiel cumplimiento de sus obligaciones, mil pesos m|n ó dará una fianza equivalente, á satisfaccion del P. E.

Se aprobó en general y particular.

Igual resolucion obtuvieron los siguientes proyectos de ferro-carriles.

--Acordando á los señores Igarzabal y Ca. el derecho para concluir y esplotar un ferro-carril de San Juan á Jachal.

--Autorizando al P. E. para contratar con los señores C. Partalis y Ca. la construccion de una via férrea de Villa Mercedes (San Luis) á la Rioja.

LEY DE PRESUPUESTO

El miércoles próximo se tratará el Presupuesto, por mocion hecha por el señor Carbonell y aprobada por la Cámara.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 6 1|2 p. m.

Noticias Generales

La cuestion del dia—Ayer tarde deseando corresponder á la ansiosa espectativa del público, que sigue ávidamente las estrañas fases de los grandes "negocios" consumados á la sombra del Banco Nacional Hipotecario, la redaccion de "El Porteño" adoptó el temperamento de que dan cuenta los siguientes párrafos, circulados en boletin.

Para satisfacer la curiosidad pública, y como una prueba de nuestro interés en el cumplimiento de nuestra campaña, buscando la reorganizacion del Banco Hipotecario Nacional, bajo bases claras y perfectamente bien definidas, comunicamos al pueblo lo siguiente;

Hoy, nuestro redactor en jefe, don Angel Plaza Montero, ha dirijido una carta al presidente del Banco Hipotecario, doctor don Juan Agustin Garcia, recomendando uno de nuestros Reporters y escitándolo en el terreno de las esplicaciones sobre tan interesante tema.

Nuestro Reporter ha desempeñado su comision satisfactoriamente, y dentro de unas horas daremos al público las ideas vertidas y manifestaciones hechas por el senor presidente del Banco.

Como hemos dicho ántes, y lo afirmamos hoy en nuestros artículos editoriales, este asunto, despues de sus primeros trámites; lo llevaremos ante el Exmo Sr. Presidente de la República, Dr. D. Miguel Juarez Celman.

Y, confiamos en Dios y en la pátria que si hay crimen, ante él buscaremos justicia.

El doctor Garcia ha aceptado condicionalmente las columnas de "El Porteño", para darnos mañana la resolucion del Directorio, respecto de las quinientas mil cédulas.

Efectivamente; el resultado de la mision confiada á nuestro distinguido reporter, lo publicamos en otro sitio.

Como puede verse, el señor Doctor Don Juan Agustin Garcia, y con él el Directorio entero, debemos creerlo se manifiestan agenos á los principios y á las condiciones de la negociacion famosa.

Son aereolitos desprendidos de otro planeta; pero no es ese el caso que nos interesa. El señor Doctor Don Juan Agustin Garcia, Presidente del del Banco Nacional Hipotecario y los Señores Directores que lo acompañan, desempeñan elevadas funciones administrativas, ejercitan y asumen responsabilidades supremas, representan en la aplicacion de la ley la piedra angular del edificio económico confiado á su honor, á su talento y á su celo, y no tienen el derecho de permanecer impasibles, ante lo que se revela con las proporciones de un escándalo deforme.

La Redaccion de "El Porteño" salva pues todas sus opiniones, toda su libertad de accion en tan delicada materia, alentada siempre por la nocion esacta de sus deberes políticos, y creyendo confiadamente que el manejo de la cosa pública no implica forzosamente la depresion moral de sus funcionarios, y que lejos de eso el Presidente de lo República Doctor Don Miguel Juarez Celman y su digno gabinete prestigian su propaganda, profesando iguales creencias, é iguales principios de higiene administrativa.

Hipódromo Nacional—Esta noche empiezan los remates en el local de la sociedad, para las carreras del domingo próximo.

La fiesta hípica será interesante como todas las que se efectúan en el mencionado hipódromo.

A continuacion publicamos los nombres de las personas que intervienen en la direccion de las carreras.

Son las siguientes:

Comisarios:—J. S. Boucau, D. Mariano Benitez, Toribio Mendoza, J. R. Cibils (hijo), Julio Fonrouge, Eduardo Saenz Valiente.

Encargados de la balanza:—Cárlos Caraza, Cárlos Sidders, P. Noccetti.

Jueces de partida:—Neptalí Carranza, Mariano F. Mareco, Gregorio Gallegos, Eduardo Casey, Ramon Paz, César Gonzalez Seguro.

Jueces de Raya:—Coronel F. Benavides, Salvador Benedit, B. Bohm (hijo), Emilio Casal, Victor del Carril, General Antonio Dónovan, Julian Martinez, A. Casares, Bernabé Martinez, Modesto Moll, Ataliva Roca, Felix Urquiola.

Las carreras concertadas son seis, todas ellas llenas de actractivo para los *sportmens.* Empezaran á la 1 30 p. m. terminando á las 4.15 p. m. hora apropiada para que los paseantes regresen á terminar la tarde en Palermo.

Solicitando inscripcion—Ante el juzgado de comercio en turno á cargo del doctor Gonzalez del Solar secretaria del escribano Repeto, se han presentado los Sres. Sabino Meccia y Domingo Padule, solicitando la inscripcion del contrato celebrado entre ambos para establecer una sastrería en la calle Santa Fé 536.

Inscripcion de un contrato—El Juez de comercio doctor Beracochea por resolucion de ayer ha mandado inscribir en el rejistro público correspondiente el contrato celebrado por los Sres. Segundo Arza y Joaquin Ayetarrain para la esplotacion en esta capital de una Farmacia que se denominará Euskara.

Informe in voce—En la causa seguida por don Pedro Wehyte contra don Federico Plowes sobre alimentos, la Exma. Cámara en lo Civil ha señalado el dia 13 del corriente á las 12 del dia, para que tenga lugar el informe in voce solicitado.

La Educacion—Se ha repartido el último número de esta importante publicacion. Está lleno de amena y variada lectura, conteniendo el siguiente Sumario: Sarmiento—La Memoria de Instruccion Pública—Principios higiénicos—Carta de un maestro á un ex—Labores de mano y economía doméstica—Ecos de una conferencia—Mis Alcinda Morrow—Pensamientos—Sugestiones prácticas útiles á los maestros—Variedades. En una boardilla, por E. de Amicis—El Estudio (poesía) por Manuel N. Ugarteche—Noticias—Avisos.

Concierto suspendido—Ha sido postergado para la noche del 15 del corriente el concierto organizado por la asociacion de maestros de la capital, que debta celebrarse mañana en el local de la antigua Bolsa de Comercio.

Gusman Blanco en Paris—Sobre el Gran Americano, trae lo siguiente un diario de Paris:

Se halla aquí el general Guzman Blancos presidente de la República de Venezuela.

Ha ido al Grand Hotel, donde ocupa una parte de los departamentos reservados el mes último á S. M. el emperador del Brasil.

Ha llegado á Francia á bordo del trasatlántico *La Bretaña*, que llegó al Havre el domingo.

El Presidente proponia visitar al dia siguiente la Exposicion marítima que trae en este momento al Havre numerosos extranjeros, pero un telegrama lo ha llamado súbitamente á Paris.

Su estadia aquí será de algunos meses.

El general Guzman Blanco tiene la intencion de ir á pasar una semana en Lóndres para arreglar diferentes asuntos urgentes que conciernen á sus Estados.

Horrible muerte—La ha sufrido hace poco, segun dice un periódico de Nueva-York, el aereonauta Willan Andrews, al verificar en Yowa una ascension ante un numeroso gentio.

Hallándose á la altura de unos 700 piés comenzó á arder el globo; Andrews ascendió por las cuerdas del trapecio para apagar el fuego, pero nó pudo lograrlo, y al fin, ante los horrorizados circustantes, cayó el desgraciado estrellándose contra el techo de una casa.

Vice-Presidente del Departamento de Higiene—En la sesion que celebró ayer el departamento nacional de higiene para el nombramiento de Vice-Presidente de la corporacion, resultó electo para ese puesto el doctor José M. Astigueta.

Naufragio—El prefecto Marítimo ha recibido un telégrama del Capitan del Puerto de Montevideo avisándole que como á tres millas y media de la isla de Flores ha naufragado una barca cuyo nombre no se conoce aún.

El buque está sumergido á 7 1|2 brazas de agua y tiene roto a flor de agua el palo trinquete.

Inmigracion—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 3 inmigrantes para Rosario, 1 á Córdoba, 1 á Rioja, 2 á Tucuman, 2 á Goya, 14 á Las Palmas, y 4 á la Provincia de Buenos Aires.

La misma Oficina colocó 30 personas y recibió 49 pedidos nuevos.

Lazareto Martin Garcia—La Secretaria del Departamento Nacional de Hijiene ha recibido las siguientes propuestas para la construccion de 400 metros de cerco en el lazareto de Martin Garcia.

Señores Alzar y Blaquier por ps. 973-50.
D. Francisco Arcelus y Cia. por ps. 950-15.

Recaudaciones—En el dia de ayer la Administracion General de Sellos recaudó la suma de 11810-20 pesos por renta de papel sellado, letras y estampillas.

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes percibió 18299-40 nacionales.

Jurados de contribucion directa—Hoy vence el término acordado para deducir los reclamos de contribucion directa y patentes de la capital, ante los jurys de las secciones Norte y Sud que funcionan en la Direccion de Rentas.

Jugadores de Pallone—Los últimos diarios recibidos nos comunican que se embarcaron en Génova, los que componen la gran compañía de jugadores del pallone, formada por la empresa florentina dirigida por el señor Cerlone.

Billetes de loteria secuestrados—El Comisario de la Seccion 5ª Sr. Obligado y el auxiliar de la misma Sr. Mejias, secuestraron ayer una gran cantidad de billetes de loteria y extractos de la agencia y casa de cambio Rivadavia número 579.

Los encargados de la agencia, Pedro Cennezoni y Jacinto Aguilar, se encuentran detenidos en la Comisaria de la Seccion 5ª.

Dos sastres en quiebra—El juez de Comercio Dr. Beracochea ha declarado en estado de quiebra á D. Aniceto Barrio dueño de la sastreria situada en la calle de Piedras número 8.

El Sr. Erasto Rodriguez Ovey ha sido nombrado síndico provisorio, y juez comisario el Sr. Meliton Udaondo.

Tambien ha sido declarado en quiebra por el mismo juez, D. Emilio M. Lavenzano dueño de la sastreria situada en la calle Buen Orden 344.

Ha sido nombrado síndico provisorio don Julian Arabehety y Juez Comisario don Baltazar Moreno.

Otro secuestro de billetes—El Comisario de la Seccion 3ª procedió ayer al allanamiento de la agencia que el señor Irigoyen tiene establecida en la casa Artes núm. 136, en la que se vendian billetes de distintas loterias.

Despues de un prolijo rejistro no se encontró en la caja billete alguno.

Registradas las ropas que vestian Irigoyen y sus dependientes se les secuestró una gran cantidad de billetes de distintas loterías, así como un gran rollo de extractos.

Irigoyen y su dependiente se hallan detenidos en la Comisaria 3ª.

Un duelista—«El Herald» anuncia la salida para Europa en el vapor francés «La Bretagne» «del duelista español Enrique Varona de Murias», que dicen se ausenta con premura de la Habana, á consecuencia de alguno ó algunos lances. «El Herald», basándose en noticias de un periódico de la Habana, le atribuye rara ma habilidad en el manejo de armas, y menciona los nombres de dos personas con quienes ha medido sus fuerzas no hace mucho.

Quizá esta noticia esté relacionada con la que, tomada de periódicos de Cuba, han dado los diarios madrileños de haber sido muertos en desafío un periodista español en duelo con un abogado, puesto que D. Francisco y no Varona Murias, es abogado español y de él se decia, á comienzos de este año que ha tenido dos lances en pocos dias en la Habana.

Toro bravo—En la corrida del sábado en Victoria, al lidiarse el quinto toro resultaron dos heridos, ninguno de ellos de la cuadrilla.

El toro saltó la valla tres veces, hiriendo a un empleado en la pantorrilla en uno de sus paseos por el callejon, y un espectador al pretender quitar al toro una banderilla, cayó de bruces ante la res, la cual le recogió dos veces, infiriéndole una herida poco profunda en el bajo vientre y un extenso desgarron en el muslo. El estado de este herido lo calificó de grave el parte facultativo, por la violenta conmocion sufrida.

Otro Juan Moreira—En los Corrales de Abasto se produjo ayer un desórden, trabándose á cuchilladas los prójimos Juan Moreira y Julian David, de cuyas resultas salieron los dós de la pendencia con algunas heridas de cuchillo.

Hasta este momento no sabemos cuales son las causas que dieron lugar á la provocacion, pero suponemos que habrá sido causa de esto una hermana de Moreira.

Segun los informes que hemos podido obtener, la noche anterior, Juana Moreira hermana de Juan Moreira, huyó del hogar paterno en compañia de David, y como precisamente ayer sucedió el lance que hemos narrado, todo hace suponer que esa será la causa principal de todo.

La policia se apersonó al lugar del suceso tan pronto tuvo conocimiento del hecho, pero no pudo aun dar con uno de ellos que es Juan Moreira, quien segun dijeron algunos de los que presenciaron el hecho, va con algunas heridas.

Bergantin náufrago—Un telégrama dirijido ayer á la Prefectura Marítima por el Sub Prefecto de Santa Fé, da cuenta de que el Bergantin Nacional, Eujenio Caleagno fondeado en aquel puerto, cortó las amarras y garreó yéndose sobre el barco que existe á la izquierda del riacho.

El «Eujenio Caleagno» está completamente destrozado y su tripulacion pudo salvarse refujiándose en los buques próximos al paraje del siniestro.

Censo del comercio é industria—Ayer á la tarde remitió el presidente de la Comision de la seccion 15ª el número completo del censo practicado en esa seccion referente á la industria y comercio.

El retardo para entregar ese resúmen se debe á que ha sido confeccionado con la mayor prolijidad posible, mereciendo especialmente una felicitacion por sus trabajos en esa seccion, el presidente de la Comision D. Eduardo Ruiz, el secretario, D. Manuel Lacasa, el ex-miembro de la Comision D. Tristan M. Almandos y el inspector D. Jorge Linch.

Benjamin Galvanizi—Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de carniceria que posee este conocido comerciante en la calle de La Rioja, entre Belgrano y Venezuela, titulado «2ª Abastecedora».

No podemos menos que recomendar esta casa, primeramente por el buen servicio de ella, como por la baratura en sus precios.

La carne que espende en su carniceria el Sr. Galvanizi, es digna de mencionarse, pues dificilmente se encuentra en ningun mercado carne tan fresca y tan gorda, como la que vende este señor.

Quedan avisados los que quieran comer bien.

La carne que expendia ayer era especial y el matambre que se sacó de una de las reses, pesaba poco más ó menos unas cuatro arrobas. Galvanizi cuenta para su despacho diario con un personal de ocho dependientes, y tiene una clientela numerosa de personas distinguidas del barrio.

Misterio.....—Acaba de ocurrir en Moron un suceso, tan trancendental que no podemos menos que compartir el secreto con el lector curioso. Se trata del comisario de policía de la localidad, una maestra de escuela, el marido de está, un vástago, y lo demás que se sabrá enseguida.

Hace pocas noches, la maestra de escuela, que es una Italiana jóven, magnificamente desarrollada, de formas curvas y repleta de carnes, en una palabras, una buena moza.....

Pero antes, digamos que era de noche.

......Como deciamos, sintió desde la habitacion del cuarto en que se encuentra, cierto rumor vago que haciendo en la calle, se acrecentaba al acercarse á la casa. Hubo un momento en que la maestra de escuela, mujer impresionable, creyó oportuno pedir auxilio, pues el ruido cuanto mas aumentaba mas alarmante se hacia.—Socorro! socorro! —gritó desesperadamente la medrosa, al mismo tiempo que quienes producián el ruido entraban á la casa y golpeaban como un descabellados la puerta de la dedichada dama....Justamente, en aquel momento, concurria al teatro de los sucesos el marido de esta, atraido por los gritos de auxilio de su esposa.

Como el lector habrá comprendido, ó si no lo ha comprendido se lo diremos, quien de tan extraña manera se presentaba era el comisario de Moron, seguido de algunos gendarmes.

Sin explicaciones de ningun género, dió á los cónyuges órden de que lo siguieran hasta la comisaria, lo que en efecto hicieron acompañados de un pequeño vástago, único fruto de la union matrimonial.

Una vez en la comisaria, cónyuges é hijo fueron metidos en el calabozo, sin hacerse caso alguno de las protestas del señor Luis Oliva, que asi se llama el marido, quien juraba y blasfemaba como un dejado de la mano de Dios.

Entretanto, la bella maestra de escuela y el comisario dialogaban acaloradamente.

Al dia siguiente, los tres presos fueron puestos en libertad.

¿Por qué fueron llevados á la comisaria? ¿por qué dialogaban con calor maestra y comisario?

Misterio.....

Epílogo: El señor Oliva se ha presentado ante el consulado italiano protestando contra la actitud brutal del comisario de Moron

—

300 muertos por insolacion—Escriben de Nueva York con fecha 1ro. de Agosto;

Ayer ha sido el dia mas caluroso de la estacion, marcando el termómetro 99o en la sombra. Durante todo el mes de julio no ha habido un solo dia en que la temperatura no haya escedido de 90.

En todo el pais el calor ha sido tremendo, y la mortandad muy grande. En Filadelfia, Washigton y Chicago el mercurio subió á 137a. En tres dias en esta última ciudad murieron mas 300 personas por efecto del calor, y en toda la Union la mortandad de párvulos ha sido sin procedente, asombrosa.

Todos los que pueden huyen de la ciudad y sus candentes calles. Los trenes y vapores se llenan de gentes que ván en busca de aire á las costas y serranias. Pero el millon que queda, siente los horrores de la estacion: laz banderas sobre los edificios públicos cuelga, inertes de sus hastas: los rayos de un sol desapiado azotan las calles, y éstas, junto con las aceras y paredes, irradian un calor que penetra hasta en los bancos de los parques. en los corredores de los hoteles y debajo de los árboles de las plazas. Y estamos solo á principios de la canícula.

Entre tanto, y como lectura amena, los diarios, que por ahora tienen poco de que ocuparse comentan la situacion meteorológica, describen los huracanes que están devastando algunos pueblos del Oeste y, como el *Times* de hoy, aseguran que «la cuestion interesantes de donde y como estas olas calientes se orijinan, han sido muy poco estudiadas. Durante estos dias he oido a muchos espresarse libre sinó irreverentemente respecto á su origen y procedencia.

—

Nombramiento—El Sr. Juan Bencin, ha sido nombrado cajero del Bancode Italia. y Rio de la Plata en la sucursal del Rosario.

—

Corredor y comisionista—Don Jacinto Acuña acaba de establecerse en esta plaza como corredor marítimo y comisionista, instalando su escritorio en el Paseo de Julio 252.

El señor A. von der Becker, tiene por poder la firma de dicha casa, que girará en nuestro comercio.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octu

Ya se han confeccionado algunas listas de candidatos á la proxima lejislatura.

En ellas hay nacionalistas, constitucionalistas y colorados.

Por telegramas, sábese que la Villa de Artigas encuentrase inundada, porque las grandes lluvias hicieron desbordar el rio Yaguaron causando inumerables perjuicios.

En la isla de Flores apareció parte de la cubierta de un buque al parecer nuevo y además una parte del costado de popa. Fuera del puerto vióse un barco que barrido por las olas fué impelido mar afuera sin divisarse en él persona alguna; se ha visto tambien de noche que un vapor encendia luces que segun el código internacional indicaba con eso irse á pique, perdiendose de vista en seguida.

En la creencia de que fueran ciertos estos naufragios, salió ayer tarde el vapor «Emperor», llevando al práctico mayor del puerto para recorrer toda la costa. Aun no ha vuelto.

Postergáronse las fiestas italianas para el 16 y 17 debido al mal estado del Prado por las últimas lluvias.

Ferrari arrendó el Teatro Cibils para todo el año próximo.

Ayer desembarcó del «Aconcagua» el señor don Aniceto Arce, Ministro de Bolivia ante varios gobiernos de Europa paseando por este ciudad; seguirá en el mismo paquete con destino al Pacífico.

Sale el vapor «Júpiter».

CATAMARÇA

Octubre 7.

Anuncia *El Catamarca* que el viaje á esa del señor gobernador Daza, tiene por objeto solucionar cuestiones de grande interés para esta provincia—La legislatura ha comenzado ya á tratar de los asuntos para que fué prorogada. Ha llegado a esta ciudad el senador Rodriguez.

Desde anoche llueve continuamente.

Continúan las especulaciones sobre tierras; ayer vendióse un nuevo lote.

Se espera que pronto regrese á esta el prestigioso gobernador de la Provincia Dr. Daza, sus numerosos amigos le harán un gran recibimiento.

Despues de llover varias horas ha despejado el tiempo, sintiéndose bastante fresco.

Las sesiones lejislativas, durarán probablemente hasta Diciembre, apesar de ser diarias á causa de numerosos asuntos que ha elevado el Poder Ejecutivo. Se ha espedido la comision de hacienda de la C. de D. D. en el proyecto de presupuesto general para el año próximo habiendole introducido insignificantes variaciones de pura forma. Ha caido una abundante nevada en el Ambato loque promete abundancia de agua para el departamento de la capital y una temperatura fresca.

Diversiones públicas

CIRCO CENTRO-AMÉRICA

AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia*.

Funcion todás las noches.

Sábado 8 de octubre, gran suceso, la esplèndida ópera en 4 actos, LE GRAND MOGOL.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanor Carlo.

TEATRO NACIONAL

Compañia Dramática Española Mágia y Baile.

El Sabado debu de la gran compañia LOS LOROS PARLEVOS.

PRADO ESPAÑOL

Es el *local* ocupado antes por la exposicion italiana frente á la recoleta.

Baile gaitas bandas de musica y concierto

AVISOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Arturo Marchall Tebbut ya sean como herederos ó acreedores, para que en el tèrmino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que huúiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1887–José G. Mariño *Secretario*

1221 N.4

BOTERIA

Y

ZAPATERIA

DE LAS TRES MARIAS

DE

ESTEVAN GRECO

—*BUENOS AIRES*—

Cochabamba 108, 110 y 112

Número nuevo 396 y 400

REUMATISMOS!! De cualquier clase cúranse en 3 dias!! con el óleo de yema de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia 189.*

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

SAN LUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia,

12 OCTUBRE DE 1887

PROGRAMA

		Pesos m|n.		
1 de		«	«	20,000
1 «	1000	«	«	1,000
2 «	500	«	«	1,000
5 «	200	«	«	1,000
8 «	100	«	«	800
20 «	50	«	«	1,000
50 «	25	«	«	1,250
151 «	20	«	«	3,020
1062 «	15	«	«	15,930

1300 premios en 12 millares ps. n. 45.000.

Ademas 2 aproximaciones de 300 600

« 6 « « 200 1,200

« 11 Terminaciones « 200 1,300

Son pesos m\|n. 4,000

Valor del billete entero 5 nacionales ó sea 1 peso el quinto.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

Ene Rosario, esquina calle Puerto y Cordoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y eu Paysandú.

Capital gutorizado.....Ibts. 1.500,000

Id suscrito.........Ibts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y articulares.

Descuenta letras y pagarès.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.

Fondo de reserva.............. " 32,492-83 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero á interés.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarès de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecites. Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 8 o/o.

Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gosorl y Ca.

Berlin. á cargo del Deutsche Bank.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS

Y MUSICA

Victoria 168, esq. Perú

ANEMIA!! Colores pálidos empobrecimiento de la sangre. etc., etc!—Cúranse en un mes con el Fierro orgánico Larcade. Elixir muy agradable á tomar.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.*

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, las participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, pueden utilizar los servicios de este conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 48 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. P.

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan

EN 24 HORAS

POR CUALQUIER PRECIO

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—20

Máquinas,

Tipos y papeles

De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DE CORREO 701

Ventas liberales

1078 p.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma

y Grabados sobre madera

Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, et

180—CALLE PIEDAD—180

Cafè Restaurant

RECOBA NUEVA

DE

Josè Colombo

COMIDA Á TODA HORA

88 — CALLE VICTORIA — 88

BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock

INTRODUCTORES

DE

Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES

1035 p.

¡HORMIGAS!

Concluyeron las hormigas

Hidrodarburos sulfurados

REMEDIO INFALIBLE

Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.

25 de Mayo 90, n/n 186

Ó POR MENOR

MURRAY Y SEEDORF

Reconquista 84

GIBSON, ROLON Y Cia.

Defensa 67

12900 15

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "L. Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153. 1229. O. 30

LA NACIONAL

Sastreria militar

SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

Calle Florida 163

BUENOS AIRES

Peluqueria de la Bolsa

DE

ELEUTERIO DE ZALVIDEA

41-RIVADAVIA-41

ALMACEN del TORO

DE

Martin Llorens

SAN LORENZO 17

BELGRANO

J. T. Argüello Gomez

CORREDOR

Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.

48—RIVADAVIA—48

(Altos

Corralon "San Martin

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelèfono 3817 con el Gower Bell pidase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

Polvos Dentífricos

de

Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Drogueria de Cramwel, Rivadavia 44.

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 8 de Agosto, para Génova Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.

El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.

1ª clase 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.

Por mas informes ocúrrase á P. Christophersen.

En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 En Montevideo, calle PIEDAD 144

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

Navegacion general italiana

SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO

Capital 100,000,000 de francos--Emittidos y versados 55.000,000 fr.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.

De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.

NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m\|n papel, desolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.

Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

Sucursal

DEL

Diario EL PORTEÑO

EN

BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDIGTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

Sociedad Territorial

LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la le á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 22 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

RECONQUISTA 38.

1036 p.

OFICINA DE TIERRAS

DE

Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortnzar. Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1172 p.

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP (Essen) FELTEN & GUILLFAUME (Mühlheim al Rh.)

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telègrafos i Telèfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas

Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fabricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usimas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse à la oficina Tècnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. INGENIERO A. Gelger

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio. Rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como asi mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.

Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN

877 a30

REMATES

Vicente Hoyo y Cia

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE TRES PROPIEDADES

Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 337 (empedrado con *trotadoras*) entre las de *California* y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 345, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11840 con 75 centavos moneda nacional. Base 2\|3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California númeso 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 21 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2\|3 partes pesos 3443 con 0.02 centavos m\|n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre lás de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 32 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 266 metros 64 centemetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2\|3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionadas en las que estarán colocadas nuestras baderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondrán de manifiesto á los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio P elveeRoverano pieza 6.

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

—

Una casita chiquita

COMO PARA POBRES

Situado en el Boulevard Garay

Al lado de la esquina de 1ª. Catamarca, muy lindo paraje, venta á la mejor oferta. Esta finca pertenece á un pobre que tiene un compromiso sagrado y tiene que disponer de la finca para chancelar, titulos buenos.

EL LUNES 10 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta casita la que mide 10 vs. de frente por 24 de fondo 2 piezas de material y demas comodidades, aprovechen esta linda ganguita y por mas detalles Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Un simpàtico y bonito

TERRENITO

SITUADO

En la calle de Jujuy

ENTRE

PAVON Y GARAY

Los terrenos mas altos que se conocen al Sud á una cuadra del templo de San Cristóbal y frente á este terreno se esta empedrando: esta á un paso del Boulevard San Juan y la venta será indispensbale, titulos completamente garantidos.

EL LUNES 10 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré este lindo terrenito que mide 10 vs. de frente por 20 de fondo. Aprovechen esta ocasion mas datos. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Un hermoso

TERRENO

En la calle de Comercio

Al llegar a la de Alberti, á una cuadra del gran boulevard San Juan y á tres del boulevard Independencia, localidad chic para vivir por ser una de las mas altas y dominantes que tiene el Sud, gran cantidad de poblacion donde se construyen bonitos edificios que los ocupan familias de primer órden tiene una hipoteca al Banco Hipotecario, lo que Importa decir gran conveniencia para el que tiene poco capital, la venta será indispensable y al mas alto precio.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde remataré este hermoso terreno cuyo local es hoy llamado el verjel del Sud, pues allí se aspira un aire suave y sano; se compone de 10 vs. de frente por 40.50 de fondo. Por mas informes Rivadavia 48 (altos.)

Preciosos lotes

DE TERRENOS

Sobre el boulevard San Juan

Al lado de la esquina de la esquina de Alberti, con empedrado, tramway y colocándose la cañeria para el gas y aguas corrientes, etc. Qué esplendido local! La calle San Juan es hoy una de aquellas de valor imperecedero; será uno de los locales que tiene y tendrá el municipio como los mas importantes y donde el doctor Crespo ha echado su mirada inteligente para formar allí las grandes avenidas y la gran plaza San Cristóbal, etc. La proximidad al templo de San Cristóbal forman otro doble valor á estas tierras. Estos lotes tienen hipoteca y es conveniente, pues con un pequeño desembolso pueden hacerse propietarios. Titulos garantidos.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde he de vender estos tres lindos terrenos en este órden: 2 lotes calle San Juan al lado de Alberti, cada uno tiene 9 por 30; un lote calle Saavedra al lado San Juan y mide 10 por 26.

POR EL MISMO

Una buena

PROPIEDAD

Muy bien situada

CALLE DE LA CATAMARCA entre el boulevard Belgrano y Moreno, calle empedrada vereda de piedra, gaz, aguas corrientes etc buen frente y edificio sólido, sin base para la venta, órden terminante de su propietario. títulos completamente garantidos.

EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena propiedad 1, cuya posicion es una de las lindas que hay al rededor de todo el municipio; es lo mas alto y dominante que hay, y basta decir que es un verdadero centro de poblacion y de mucha importancia por su ubicacion. Esta cerca de la plaza 11 de Setiembre, mide 10 varas de frente por 31 1\|2 de fondo, 5 buenas habitaciones y demas comodidades, lindo parral y todas las demas oficinas. El que desee adquirir esta buena casita no debe de faltar y por mas informes, Rivadavia 48 "altos,,

POR LOS MISMOS

Una casita

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD

Calle de Caridad núm. 200

Al lado del boulevard Belgrano Calle empedrada gas, etc. hipotecada al banco hipotecario provincial en la suma de 2000 pesos m\|n. Atencion á esta linda posicion, á la mejor oferta, muy pocas son las casitas de poco precio que quedan por ahi para venderse y esta se puede adquirir con muy poco desembolso. Aprovechen esta ocasion.

EL MARTES 11 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 4 1\|2 en punto de la tarde remataré esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 31 1\|2 de fondo, toda cercada de pared; tiene dos hermosas habitaciones muy bien construidas y todas las demas oficinas. Los que tienen que pagar alquiler encuentran una buena ocasion pues, como se vé, con muy poco dinero podrán comprar esta buena casita. Por mas informes a mi escritorio Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Un bonito

TERRENITO

Como para gente de pocos nacionales

Situado en la calle de Saavedra entre Europa y Comercio.

Entre dos boulevares, el de Independencia y el de San Juan, donde todo empedrando y colocandose la cañeria de gas, sin base á todo precio Titulos superiores.

EL JUEVES 13 de OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde conjuntamente con el otro terrenito de la calle de Europa al llegar á Saavedra venderé este lindo lote que mide 9 varas de frente por 23 y 30 de fondo, aprovechen, en comprar este terrenito, pues como se vé está situado en un lindo paraje Mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Un bonito terrenito como para pobres

SITUADO

CALLE DE EUROPA

Al llegar á Saavedra, con frente al norte dos cuadras antes de llegar al gran boulevard Independencia é igual distancia de San Juan ese es un lindo barrio, donde está llamado á ser el de mas porvenir por su edificacion y por su inmenso núcleo de poblacion.

Al mas alto precio titulos superiores

EL JUEVES 13 de Octubre "dia de trabajo, á las 5 de la tarde he de vender este bonito terrenito, cuyo paraje es uno de los bonitos como digo anteriormente, y este terrenito se compone de 9 varas de frente por 23 y 30 de fondo. Por mas detalles, Rivadavia 48 "altos

POR EL MISMO

Un precioso lote

DE TERRENO

Situado en el gran boulevard

Las Heras

Entre Junin y Andes. Se está empedrando la calle, cercado todo de pared y entre lindos edificios, al mas alto precio.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 1\|2 de la tarde, remataré este lindisimo terreno que mide 11 1\|4 varas de frente por 49 1\|2 de fondo, pozo, cercado de pared, todo en cal; la pared lateral con cimientos en cal preparada para hacer cualquier edificio. Por las dimensiones del terreno se demuestra evidentemente que en él se puede hacer todo cuanto se desee. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Un espléndido

CAMPO

400 cuadras de 150 vs. por costado

EN EL 25 DE MAYO

AMPO ALTO

Y de tierra fértil la situacion es una de las mas florecientes de ese partido y campo de primer órden, prestandose para todo cuanto se quiera. En cuanto á campos es uno de los pedazos de tierra de mas porvenir, linda con los campos, por el norte de Don Juan Luyé; por el sud Don Cárlos Dihle. Este, D. Tiburcio Cabrera y por el Oeste D. Benito Barzier; venta al mas alto precio sin base, titulos garantidos. Atencion á la venta de este lindo campo. El remate tendrá lugar en esta capital en mi escritorio Rivadavia 48 (altos) donde estará la bandera de remate.

EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 2 de la tarde. Procederé á la venta el anunciado campo cuya posecion es conocido por sus linderos siendo este campo reputado como uno de los mas altos é importantes, de aquel progresista é importante partido. Está muy próximo á la estacion y se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 por cada costado y estas cuadras de 150 varas cada una ó sea 22500 varas cuadradas cada una. Tiene dos parte media de su terreno alambrado, etc. Se les presenta una brillante oportunidad para adquirir este lindo campo el qué tendrá que realizarse infalibre y cuya venta se realizará en mi escritorio Rivadavia "altos.

Nota el que desee mayores datos puede remitir sus ordenes por escrito que serán contestadas de esta.

POR EL MISMO

Una buena casa

Al Sud

Calle Estados-Unidos núm. 1028

Al lado de la calle de Jujui; á una cuadra del boulevard Independencia, espléndido paraje lleno todo de edificios modérnos y de propiedades ocupadas por familias regularmente pudientes, al mas alto precio, sin base porque su dueño se ausenta de esta capital. Titulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre A las 3 de la tarde; Remataré esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo, toda cercada de pared, 3 hermosas habitaciones y otra chica. Es preciso tener presente el paraje donde está situada esta finca, pues hoy rara vez se proporcionan casitas bien situadas como esta y de poco dinero. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Un bonito terreno

SITUADO

En la calle de Rincon

PAVON Y GARAY

Antes de llegar al gran arsenal del parque de artilleria, local de gran porvenir, venta liberal, á la mas alta postura.

El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde; remataré este lindo terreno que se compone de 10 varas de frente por cuarenta de fondo, queda entre lindos edificios y la venta será indispensable por el mas alto precio, segun órden expresa de su dueño. Mas informes. Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

AL NORTE

DOS GRANDES LOTES DE TERRENO

Muy bien situados

Calle de Juncal entre Bolini y Bustamante el uno y el otro Melo entre Laprida y Gallo, donde los adoquinados, empedrados, cañerias de gás y aguas corrientes se están colocando con rapidez á fin de dar valor y realce á las tierras como el que toman asi, dia á dia estas. Local importante de un mérito incalculable, pues todos saben como ha sucedido que los valores en tierras en locales como estos valen y deben valer siempre. Buenos titulos.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE—A las 2 1\|2 de la tarde remataré estos dos lindos terrenos en este órden: el primero calle de Juncal entre Bollini y Bustamante tiene 10 varas de frente por 39 de fondo, y el otro calle de Melo entre Laprida y el gran boulebard Gallo, tiene 10 varas de frente por 68 de fondo, ensanchando en 12 varas en el contrafrente. Alerta á esta bue-

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por lineas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeado de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 50/0 á cuenta.

1186 O. 16.

na ocasion y acudan al remate los que tengan algunos nacionales. Mas detalles Rivrdavia 48 (altos).

POR EL MISMO

BUENA CASA

Con muchas comodidades

Al Sud

Calle Méjico número 1261

ENTRE RIOJA Y CARIDAD

A 2 cuadras del boulevard Belgrano, á igual distancia del inmenso é importante boulevard Independencia; es una espléndida situacion para vivir, á 20 varas del tramway que tiene movimiento en todas direcciones. Sin base y por cuenta y órden de su propietario, gran centro de poblacion, altura dominante y linda, 10 1/2 varas de frente por 4? de fondo, nueve habitaciones de material, parral, jardin, etc.

EL MARTES 11 DE OCTUBRE (Dia de trabajo) á las 5 de la tarde. Terminado el remate de la casa calle de caridad 200, pasaré á vender esta, que reune comodidades y sobre todo que es una posicion elevadísima y sana para vivir. Algunas piezas tienen cielos rasos de yeso, pisos de tabla, y las demas comodidades: para renta, es espléndida ó para vivir; pueden asi aprovechar esta ocasion, títulos garantidos y por mas datos, Rivadivia 48 (altos)

POR EL MISMO

La importantísima

ESQUINA

Con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, en distintas direcciones de la capital y á un paso de la plaza Constitucion y estacion del ferro-carril del Sud. Gran centro de movimiento comercial, con motivo que las grandes negociaciones en que se opera con, el comercio del sud, donde está todo habitado por los más ricos acaudalados.

Al más alto precio y títulos garantidos; 16 1/2 varas de frente á San José por 41 1/2 á Brasil. Ad-córpus, ocupada en negocio de almacen, teniendo además un corralon, etc. Renta segura.

El miércoles 12 de Octubre "dia de trabajo" á las 4 1/2 de la tarde rematará sobre la misma propiedad la anunciada la que por su terreno y situacion importante, llama la atencion de los que buscan renta ó quieren edificar una propiedad alta y baja para vivir ó para renta.—Por mas informes, Rivadavia 48 altos.

POR LOS MISMOS

Lindísimo terreno

CALLE DE SAAVEDRA

Al lado del boulevard Independencia y próximo tambien al boulevard Belgrano, muy linda y bonita situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente porque se trata de liquidar una sociedad. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindísimo terreno, que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre entre edificios. Indudablemente, un lote de estos terrenos llama la atencion de todos porque en realidad, lotes de tierra situados dentro de un radio como este son raras veces que se ofrecen y deben aprovecharla, estar en la firme conviccion todos los que asistan á este remate en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia 4 Altos.

POR EL MISMO

Una buena casa

MUY BIEN SITUADA

Calle de Saavedra Num. 154

Entre Belgrano y Venezuela, á pocos pasos del tramvay y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta buena finca compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo: tiene tres piezas grandes y una chica, cielos razos de yeso, construccion en cal, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindísimo jardin, lindo parral, pisos de primer órden sótano y está ya todo hecho para la continuacion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada; los que quieran aprovechar en adquirir una linda casa para vivir se les presenta una propicia y linda ocasion. Por mas informes. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Casa vieja central

CALLE

Venezuela 775

Antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de recursos, delante están los mejores Colegios de educacion y en la rica parroquia de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas, y tramway á la puerta; puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la Capital, no hay por consecuencia ninguna que le iguale.—16 varas de frente por 27 de fondo. edificio de 5 piezas etc. Sin base y á todo precio. Títulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena propiedad, cuyo local es uno de los importantes y lindos que hay para vivir y todo aquel que desee construir un palacio y en el radio majestuoso del municipio, pueda adquirir este lindísimo terreno central. La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia y hora indicados, rogando que sean puntuales. Por mas informes, Rivadavia 48—altos—La casa está desocupada y el adoquinado recien hecho ya estó pago.

POR EL MISMO

Dos bonitos terrenitos

DE POCO PRECIO

situados en la calle de

GARAY ENTRE 1ª. Y 2ª CATAMARCA

Con frente al Sur, próximo al boulevard San Juan al templo de San Cristóbal, al mas alto precio.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario, los que tendrán que venderse por el mayor postor, pues asi se ha convenido. los que tengan pocos pesos, aprovechen esta lindísima oportunidad. Cada uno de estos lotes se compone de 10 varas de frente por 39 de fondo. todo ese barrio como es sabido es de gran porvenir, una ojeada para cualquier lado no se ve otras cosas que lindos edificios y calles empedrándose. Es admirable lo que esto adelanta. Ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR LOS MISMOS

Un hermosísimo terrèno

EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Situado en la calle de Sarandí entre el gran Boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio, á 2 cuadras del boulevard Entre-Rios, donde hay grandes colegios de educacion, donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes y donde está todo habitado por un gran nucleo de familias de regular posicion. Al mas alto precio. Orden de su dueño.

EL VIERNES 7 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré este precioso terreno perfectamente bien situado por estar rodeado de un gran centro de poblacion, el cual mide 10 vs. de frente por 46 de fondo, entre edificios, téngase presente que de estos locales y en terrenos de poco capital, pocos hay para vender. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una buena casita

SITUADA

CALLE DE MÉJICO NUR 1121

Entre Alberto y Savedra

A dos cuadras del boulevard Belgrano, la calle de Méjico se está empedrando y colocandose la cañeria de gas: la mayor parte de las familias se han retirado á vivir por ese local y asi es que hoy es ocupado todo por familias regularmente pudientes. Buenos títulos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 1/2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, mas ó menos: tiene 5 habitaciones y demas comodidades, es una linda situacion y deben aprovechar.

Por mas pormenores Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

BUENA CASA

situacion importante

Calle de Ituzamgó N°. 58 entre Chacabuco y Piedras

A un paso del boulevard Caseros, de la gran Avenida Montes de Oca, al pié de lo barranca de la calle de Bolivar y á un pasa del gran puerto Madero, adoquinado, gas, y flanqueada por varias vias de tramways. Venta infalible al mas alto precio. Títulos inmejorables y venta al mas alto precio.

EL VIERNES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde he de vender esta buena propiedad, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 buenas habitaciones y demás comodidades. Esta casa pertenece á un inglés y ha dado la órden de que la venta se realice sin mas trámite; si todos los vendedores fuesen como este todos serian lindos remates, es devalde, los ingleses hablan poco pero dicen mucho.

Aprovechen esta linda ocasion. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Hermoso y bien situado terreno

CALLE

DE GARAY ENTRE PASCO Y RINCON

Frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindo edificios modernos. Venta liberal, sin base.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo. Aprovechen esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presenta todos los dias. mas pormenores Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad

Y ENSERES DE PANADERIA

Situada calle de Saavedra 353

Esta propicia ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local magnifico para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran establecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de material cocina, letrina gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un hermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas todas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio alli lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales. Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues alli solamente se alimentan á pan. El que vaya y compre este negocio ahora hará una fortuna Aprovechar gaviotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó a la misma casa donde se daran todos los detalles.

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate

15

LOTES DE TERRENO

EN LAS CALLES

Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como asi mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

POR EL MISMO

Un lotecito

DE TERRENO

Chiquito y muy barato

Sobre el Boulevard Garay entre Matheu y Alberti, Boulevard al Sud. Aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Títulos garantidos.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataré este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, atencion á este lotecito de terreno y apúrense á adquirirlos y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable. Atencion al adagio antiguo: aprovecharse gaviotas. Mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS

Terrenos

Esquina, frente al Puerto Madera calle de Bolivar formando angulo con la calle 93 E. Ambas calles empedradas, con tramway, lindisimo local, muy de gran movimiento, pues es una de las primeras atenas que tiene la capital, con tramway, gas, etc.

Terrenos de inmenso porvenir y á las puertas del movimiento comercial, la venta será á cualquier precio.

EL JUEVES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 de la tarde remataré estos terrenos no estrañen que este remate sea dia de trabajo, pero su dueño es un inglés y como saben todos esta nacion no se ocupa ni quiere ninguna transaccion en dia de fiesta. Los anunciados lotes de terrenos se componen cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Este barrio está llamado ser uno de los de más impulso en cuento á comercio, con motivo del Puerto Madera y de los trabajos rápidos y de importancia que allí se practican. Por mas informes y ver el plano, Rivadavia 48 altos.

288 8p

POR EL MISMO

UNA CASA

A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano

Situada en la Calle Segunda Catamarca N°. 272, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig-liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 11 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solís entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, esplendida localidad, una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion, media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramvays.

Está sitnada en el verdadero rendesvous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos títulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta, buenos cielosrazos de yeso, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindos papeles, cocina, letrina, peso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz etc sus percianas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Gran terreno

ESQUINA

Propia para especuladores, ó construir grandes edificios, situado en la calle de Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, terreno de gran porvenir, tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañeria de gas, etc.

37 1/2 varas de frente á una calle por 36 á otra, se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los señores compradores. ¡Que ocasion tan importante para poder adquirir este pedazo de tierra; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré este gran terreno que, como se vé tiene 74 varas todo frente á 2 calles y puede asegurarse que contadas son las veces que se pone en venta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como esta con órden terminante de liquidar una Sociedad. Fatal cosa, digo, para los vendedores, pero buena para los rematadores que por intermedio del martillo hay que liquidar estas sociedades. Aprovechen señores, adquiriendo pedalos de tierra como este, que es asi como se han hecho y se hacen grandes fortunas. La venta se realizará en un solo lote ó en rios, segun plano que exhibirá el martillero en el acto del remate. Por mas detalles vadavia 48 altos.

Javier Garcia de Zúñiga

COLOSAL REMATE

DE

10

Casas centrales

EN LOS PUNTOS

DE MAS PORVENIR

Varios lotes

TODOS CENTRALES

Varias quintas que venderé en medias y cuartas

TODO EN

120 mensualidades

CON

50 0/0

DE DESCUENTO

A los compradores que paguen al contado

Y CON OCASION DE PAGAR LAS MENSUALIDADES EN ACCIONES A LA PAR

Por cuenta y órden

DE LA

FLORECIENTE

Sociedad territorial

"La Plata"

EL DOMINGO 16 de Octubre

A la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas enumeradas, varios terrenos. Todo lo mas céntrico que se haya vendido en la colosal ciudad LA PLATA, la primera en la América que marcha su progreso á vanguardia del siglo que atravesamos.

Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana.

HABRA

CARRUAGES

PARA

La concurrencia que saldrá

DE LA

SOCIEDAD

Avenida Independencia 333

TREN GRATIS

Para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos y boletos de ida y vuelta y demas datos, á mi escritorio Reconquista 38, ó Belgrano 419. NOTA-No se admiten menores, ni bultos bajo ningun pretexto. El tren saldrá de Central á las 11 y 15

Hay para todos los bolsillos, nadie falte al remate aunque desde ya aseguro al comprador una loteria de 100000 ps. m/n.

1220 O. 9

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses á D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar, 21 á estar á derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreederes, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los quese consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

1204-17

José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras A Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente		3 %
" "	aplazo de 90 dias y arriba	5 %
" "	cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
" "	en caja de ahorros, despues de 90 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
	Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" "	en oro á 60 dias	2 %
" "	en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %. trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corrriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de tercero Recibe titulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA	M'da legal
Por depósito en cta. corriente a la vista	3 0/0
Id a plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " " 60 "	5 "
Id " " " " 90 "	6 "
Id " " " " 6 meses	6 1/2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. moneda legal	10	0/0
Id id oro sellado		

Descuentos de pagares y Letras convecional.

Para mayor informacion acudir al Gerente del Bancode 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.

Arturo Gúnenwal
Gerente

1218 F.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	%	anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	%	"
" " 60	4	%	"
" " 90	5	%	"
á otros plaz	Convenci"		

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	%	anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	%	"
" " 60	4	%	"
" " 90	5	%	"
" otros plazos	Convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10	%	anua
" oro sellado	10	%	"

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

LUIS COLL.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo á alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directório de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 8.050.0000 m/n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.030 m/n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Havre, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones; asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Linea, que se encuentra de guarnicien en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—O19 *El Camisario General.*

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, oficiales Superiores, oficiales de Estado Mayor y de Reserva, que en la fha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. el cu l quedará cerrado el dia 22 del Corriente.—Buenos. Aires Octubre 5 de 1887—El Habilitado.

1223. O. 22.

Se avisa á los Señores Pensionistas Militares que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente. Octubre 3 de 1887.—El habilitado.

1222. O. 15.

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pista Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887.— *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 3 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1214 N. 3

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Vallimano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósitos permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garant a al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Supacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la
Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo
De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN
QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA
Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de B. CABRAL Y COMPAÑIA de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51
NÓ OLVIDARSE
Calle Corrientes entre Suipacha y Artes
OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viages redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.
1ª Línea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala. 3ª Línea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos
Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.-Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Vuiggro* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.
NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 11850. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.
Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el traspote de la correspondancia por Mensagerías duranto un año, haciendo siete viajes redondos mensualos, desde la Estacion Vedia (F. C. P) á la Colonia Teodolina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubra á las 3 p.m.
Buenos Aires, Setiembre 5 de 1837
T. de Veyga.
NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tála.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion de' viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.
El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretato por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.
Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.
Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.
T. de Veyga.
NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaria de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliicitaren de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.
Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;
1° La provision se hará á todo evento y los artículos serán de primera calidad.
2° El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor de menor que las que indican la planillas.
3° Las propuestas deban presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 ojo del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolvera a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.
4° El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado a doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.
5° El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 183, pudiendo el gobierno recindirlo en virtud de justas causas.
6° Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.
7° No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.
8° Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.
9° Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.
10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibirá ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.
11 Por artículos entregados sera documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectura por tesorería general, en letras sin interés, los plasos que marque el Ministerio de Hacienda
12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros.*—Sub secretario de justicia y culto. 1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION
Buenos Aires, Julio 29 de 1888.
Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:
1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.
2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Uitramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el misma ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra,
Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.
3° Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y retraido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.
4° Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material é extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.
Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.
1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.
5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.
Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.
6° Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: *„Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay,"* y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaría, en presencia de ios interesados que concurrán al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.
7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO
Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital
Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre
El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.
Por disposicion de la superioridad se llama a licitacion por el término de noventa dias (90) a contar desde la publicacion de este aviso se hará la inistalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:
Para el alunbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.
No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.
Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.
Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.
El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla di pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.
Le colocacion de los dinamos, motores y caldras con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornes de cremacion para la instalacion de las calderas pues 15 casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea,
La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar e alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.
El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.
La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.
En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan 120
En las cuatro cocinas á vapor dos lámdaras cada una
En la cocina de 1ª. clase
En las dos cocinas chicas, una en cada una 2
En la casilla de la bomba á vapor 1
En la casilla de los dinamos 2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno 12
En la enfermaria
En la panaderia 2
En las letrinas 10
En el restaurant 10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara 24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 11 lámparas cada uno 165

Si durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.
El pago se efectuará en esta forma:
Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales complétos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de a misma.
Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimiéntos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarios completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.
En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujías, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujías normales.
Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mn de curso legal como garantía de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago
La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.
P.A—F. P. Eguía.
Oficial Mayor.
1156|10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, sé presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.
Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prtva el 21 del mismo mes y año. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.
La 17 fué por don Marcelino Fues, en 8 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.
Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Arambarú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.
Buenos Aires, Agosto 19 de 18837.
1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los rastos de propios ó estrados que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.
Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18, la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policía. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que pebera ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policía, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se poesenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.
La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.
El pago se hará por tecorería nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Nam*

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes. 385 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las nuestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1°. de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente a las condiciones de esta aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de elias.
La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con erreglo a la muestra y condiciones espresadas.
El pago se hara por tesorería nacional, en letras a tres meses de plazo, sin interés y a contar dasde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Nam.*

Por el presente se llama a licitacion para la provision de dos mil uniformes campletos de verano para los agentes de este Departamento los que se compoudran de las piezas siguientes:
2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y re piradero. 1000 corbatines, 4000 pares polaines de hilo blanco. 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 31 jinetas para sargentos los 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos los. 118 idem para idem los. 31 chapas para Sargentos los. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos los. 118 sen para idem 2os. 1608 iden para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dara la Mayoria de este Departamento.
Las medidas de los uniformes saran nueve; saber:
Y talla tres medidas que se numeran así:
1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id, 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id, 3-1, 3 2 y 3 3
Los morriones seran de los números 3, 3 1|2 4 y 5 1|2, en cantidad proporcional.
Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:
Siete compuestos de levita pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.
Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y y se abriran en el despacho del Jefe de Policía en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no se ajusten a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.
La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.
El pago se hara por tesoreria Nacional en letras a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.
Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Nam.*

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

COMISARÍA 1ª
Félix Pipolo, carro sin traba 4 13
Enrique Repetto, contra mano 1
Bautista Bigani, id 1
Lázaro Cambiani, maltratar animales 4 13
Lázaro Diaz, id 4 13
Pedro Donazar, carro sin traba 4 13
Pascual Dalcodimo, contra mano 1
Juan Costa, maltratar animales 4 13
Antonio Goñi, cruzar al trote las bo. calles 4 13
Cayetano Guno, contra mano 1
Antonio Ruiva, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales 4 13
Eugenio Mariot, contra mano 1
Jaime Ariut, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Manuel Piñas, id 4 13
Mateo Olivera, id 4 13
Antonio Rodriguez id 4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios 4 13
Juan Fernandez, id 4 13
José Fontana, maltratar animales 4 13
Crespin Cuello, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Gregorio Tuciana, maltratar animales 4 13
Antonio Marasco, contra mano 1
Valentin Grimaldi, id 1
Antonio Lamgoni, id 1
Antonio Condenco, id 1
Antonio Fernandez, obstruir el tránsito 4 13
Manuel Gándara, contra mano 1
Vicente Mará, bultos por la vereda 2 07
Domingo Gándara, obstruir el tránsito con bultos 4 13
César Teinles, exceso de carga 20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el tránsito con bultos 4 13
Angel Rodriguez, id 4 13
Francisco Lampona, id 4 13
Ricardo Furreiro id 4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 2ª
Lorenzo Bianchi, contra mano 1
Antonio Camaño, id 1
Francisco Lafroze, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes 10
Bautista Toreano, contra mano 1
Pascual Delarole, id 1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles 4 13
Alfonso Dambria, galopar en rádio prohibido 4 13
Natale Tinelli, id 4 13
Ramon Guin, orinar en la via pública 2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales 4 13
César Guiuste, carro sin traba 4 13
Alejandro Magno, contra mano 1
Francisco Zapa, id 1
Ramon Albis id 1
José Moreyra, id 1
Artomiso Barzanto, id 1
Ventura Cavalini, id 1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Juan Remon, maltratar animales 4 13
R que Pantore, infraccion articulo 1° reglamento sobre carruajes 10
Lorenzo Guillone, contra mano 1
Federico Bardichi id 1
Lúcas Sol, obstruir el tránsito 4 13
Valentin Garcia, cruzar al trote las boca calles 4 13
Félix Anguno, galopar en rádio prohibido 4 13
Casanelo Gonzalez, contra mano 1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1° reglamento sobre carruajes 20
Antonio Insúa, id id 8 id 5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública 2 07
Antonio Bimbal, contra mano 1
Francisco Silva id 1
Stulli ferros, galopar en rádio prohibido 4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado 20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla 2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública 2 07
Luis Zambrelos id 5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes 5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles 4 13
Francisco Gregote orinar en la via pública 2 07
Ventura Amodio, contra mano 1
Pedro Balcerios, maltratar animales 4 13
Andres Pailo, galopar en rádio prohibido 4 13
Modesto Bravo, contra mano 1
Juan Sentino, maltratar aniles 4 13
Severino Larrosa, bultos por la vereda 2 07
Alberto Garcia, contra mano 1
Juan José Cruz, cruzar al trote las c|c 4 13
Nicolás Nico, contra mano 1
Nicolás Odrini, galopar en rádio prohibido 4 13
Luis Grimondi, contra mano 1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las c|c 4 13
Manuel Fariña, admitir ébrios 4 13
Francisco Fierro, contra mano 1
Francisco Moreno, obstruir el tránsito con carro 4 13
Vicente Gonzalez, id 4 13
Severino Giraldez, admitir ébrios 4 13
Manuel Nodal, obstruir el tránsito con carro 4 13
Antonio Ferreyro, id 4 13
Manuel Piris, id 4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano 1
Vicente Doze, id 1
Joaquin Bautista id 1
José Pano id 1
Antonio Lopez, infraccion art. 1°, Reglamento de carruajes 10
José Frisco, id 10
Pedro Frecha, obstruir el tránsito con carro 4 13
Manuel Portelo, id 4 13

COMISARÍA 3ª
Manuel Joaquin, cruzar al trote las c|c. 4 13
Manuel Otero, galopar 4 13
Julio Ferran, contra mano 1
Félix Gallestegui, maltratar animales 4 13
Luis Casal id 4 13
Pedro Giscara, carro estacionado 20 67
Antonio Squettini, cruzar al trote las c|c 4 13
Mateo Escaroni, galopar 4 13
Juan Aramburo, contra mano 1
Juan Costa, carro estacionado 20 67
Pedro Dreche id 20 67
N. Sechucidiovind, colocar letreros sin permiso 20 67
Domingo Aurelio, galopar 4 13
Luis Barbi, carro estacionado 20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin permiso, 20 67
Antonio Fernandez, carro estacionado 20 67
Bartolo Cabatosta id 20 67
Andres Davoto id 20 67
Pedro Camudas, galopar 4 13
Adolfo Antel, contra mano 1
Cárlos Baraco, maltratar animales 4 13
Florino Balendesi, contra mano 1
Miguel Vino id 1
Pedro Camiocde, galopar 4 13
Avelino Gomez, contra mano 1
Andres Solari id 1
Ventura Amedio id 1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo 4 13
Tránsito Garcia, contra mano 1
Vicente Amono id 1
Manuel Suarez, cruzar al trote las c|c, 4 13
Juan Posse, contra mano 1
S. Alegre id 1
Luis Romero id 1
José Beltran id 1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina 41 33
Angela Scabia id 41 33
Margarita Cordara id 41 33
Teresa Bruni id 41 33
José Ocampo, contra mano 1
Andres Talud id 1
Teodoro Jaime id 1
Ambrosio Beloscani id 1
José Ferreyra id 1
Ramon Arriola id 1
Luis Benitez id 1
Isidoro Merlo id 1
Luis Batti id 1
Julio Fernandez, orinar en la via pública 2 07
Bernardo Casanave, carro sin traba 4 13
Domingo Taberna, maltratar animales 4 13
Antonio Cheruguine, orinar en la via publica 2 07
Santiago Mall, carro estacionado 20 67
Antonio Hiejes, contra mano 1
Francisco Martinez, carro estacionado 20 67
Justo Piñero, infriccion ordinaria sobre construccion de veredas 8 27
Pedro Gomez, llevar faroles apagados 5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina 41 33
José Grain, carro estacionado 20 67
Miguel Iraola id 20 67
José Gey, carro contra mano 1
Federico Salgueiro, id 1
José Callaguso id 1
José Lunqui, orinar en la via pública 2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito 4 13
Ernesto Bustoni, galopar 4 13
Manuel Codnoni, carro contra mano 1
Antonio Coni id 1
Martin Badia id 1
Alejandro Rochabalista id 1
Domingo Belni id 1
Miguel Villar, galopar 4 13
Baltasar Roncoly, contra mano 1
Miguel Luñi, no construir vereda 16 54
Miguel Susan, contra mano 1
José P. de Guenico, id 1
Cárlos Roni, no construir vereda 8 27
Lorenzo Poledro, contra mano 1
Bautista Oheriane id 1
Juan Rodis, maltratar animales 4 13
Luis Calegasi, contra mano 1
Juan Salas id 1
Aurelio Richenille id 1
Pedro Dari, orinar en la via pública 2 07
Antonio Anzano, carro contra mano 1
Luis Ciriaca id 1
Juan Dichelli id 1
Manuel Taboada id 1
Juan Trano, galopar 4 13
Julio Guivalio id 4 13

COMISARÍA 4ª
Ramon Castro, carro sin traba 4 13
Juan Mendoza id 4 13
Manuel Joaquin, carro encrucijada 4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios 4 13
Manuel Santiago id 4 13
J. Vinay, colocar letreros sin permiso 10
Celestino Cuervo, contra mano 1
Luis Gonzalez, infr. art. 8° reglamento sobre carruages 5
Luis Hurgos id 1° 10
Juan Balestrano, contra mano 1
Genaro Deluque, inf. art. 1° reglamento carruajes 10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca-calles 4 13
Manuel Juarez id 4 13
Genaro Benites id 4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos 16 54
José Britos, carro al galope 4 13
Juan Farias id 4 13
Manuel Farias id 4 13
Francisco Britos id 4 13
José Montuo, contra mano 1
Manuel Galiano id 1
Miguel Otarriaga, atar 8 caballos en carro de 2 ruedas 20 67

COMISARÍA 5ª
Manuel Serna, dejar un cajon de basura en la vereda 2 07
Guillermo Fronguya, orinar en la via pública 2 07
José Molinari id 2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda 2 07
Manuel Derqui id 2 07
Luis Lopez id 2 07
Hermenegildo Airala id 2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pública 2 07
Francisco Petronito id 2 07
Constantino Jaime id 2 07
César Visolli, bultos por la vereda 2 07
Antonio Bianchman id 2 07
Lorenzo Savadino, no dar cuenta de un inquilino 4 13
Pedro M. Mendoza, orinar en la via pública 2 07
Cárlos E. Gonzalez id 2 07
Emilio Cesali id 2 07
Cárlos Itaneva id 2 07

COMISARÍA 6ª
Fernando Polyade, maltratar animales 4 13
Juan Parodi id 4 13
T. Chabry, fijacion de carteles 20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios 4 13
Juan Beluci, misma causa (reincista) 12 40
Manuel Sanchez, contra mano 1
Francisco Mendoza id 1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado 20
Juan Isagara, no llevar la derecha con el carro 4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruaje 5
Casimiro Braudulesi, no llevar la derecha con el carro 4 13
Robus Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos 12 30
José Vidal, no llevar la derecha con el carro 4 13
Julio Bordes, id 4 13
Pedro Renacco, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 7ª
Nicolás Suillo, galopar con carro 4 13
Juan Raffo, no construir pisos impermeables 20 67
Antonio Runcano, desaseo 20 67

COMISARÍA 8ª
No impuso.

COMISARÍA 9ª
Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública 8 57
José Cherot id 8 57
Cárlos Delrole, admitir ébrios 4 13
Luis Ratto id 4 13
Rafael Franco, admitir ébrios (2ª vez) 12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública 8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino 4 13
Miguel Solar, maltratar animales 4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 inquilinos 16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo 4 13

COMISARÍA 10ª
Félix Ferro, carro abandonado 4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego 4 13
José Dajacobi, carro sin traba 4 13
Palma y Gicoletti, tener un caballo suelto 4 13
Remigio Rusconi id 4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda 4 13
José Tilealdi, dejar suelto un caballo 4 13
Francisco Marciero, tocar órgano despues de las 12 4 13

COMISARÍA 11ª
Félix Roselli, maltratar animales 4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga 20 67
Pedro Echevarry, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 12ª
Angel Borlutto, admitir ébrios 4 13
Luisa Loza id 4 13
Lucia Carlini id 4 13
Pedro N. Lus id 4 13
Angel Manna id 4 13
Angel Bornetto, no dar cuenta de 3 inquilinos 12 39
Antonio Berlusconi id 2 8 29
Antonio Graciano id 3 12 34
Pedro Ardanaz id 4 16 56

COMISARÍA 13ª
José Panano, maltratar animales 4 13
Lorenzo Pirotti, carro contra mano 4 13
Pedro Prat id 4 13
Santiago Kusti, derrumbar un farol del alumbrado público 20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga 20 67
José Martinez id 20 67
Manuel Ordenaheche id 20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con tram. 8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto 4 13

COMISARÍA 14ª
Bautista Rogoone, desaseo en su casa de inquilinato 20 67
Santiago Anuone id 20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios 4 13
Angel Porta id 4 13
Antonio Grita id 4 13
Antonio Pretalli id 4 13
Antonio Orchesi id 4 13
Juan Corasino id 4 13
Francisco Brigliono id 4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda 8 27
Juan Cledo, tener un animal suelto 4 13
Videl Fernandez, atar al carro un animal arisco 8 27
Pedro Bertino, contra mano 1
Hércules Bouquet, exceso de carga 20 67
Zoilo Mayo id 20 67
Francisco Tallino, orinar en la via pública 2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar 8 27

COMISARÍA 15ª
Joaquin Asaldequi, tener depósito de estiércol 20 67

COMISARÍA 16ª
Derval Moreno, inf. ord. cercos y veredas 41 33
Rafael Pérsigo, contra mano 1
José Rivero id 1
Luis Carasiego id 1
Juan Cisirolo, exceso de carga 20 67
Antonio de Marquea, galopar con vehiculo 4 13
Manuel Gonzales id 4 13
Francisco Carballido id 4 13
Julio Delgui, inf. ordenansa sobre pisos 20 67
Pelayo Fernandes, vehiculo estacionado 20 67
Pablo Bonoro id 20 67
Luis Borastero id 20 67
Luis Sifrano, galopar con vehiculo 4 13
Lucia Ferrer, expender bebidas casa tolerancia 4 13
Julio Devono, admitir la prostitucion clandestina 41 33
Juan Martinez, galopar con vehiculo 4 13
Daniel Forleni, infrac. ordenansa tramway art. 8° 4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehiculo 4 13
Manuel Alvares, infrac. ordenansa casas de inquilinato 12 30
Francisco Biguola, no dar cuenta de un inquilino 4 13
José Canela, contra mano 1
José Rodriguez, carro sin traba 4 13
Ventura Banico, galopar con vehiculo 4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público 4 13
Francisco Casamba, carro abandonado 4 13
Manuel Diaz, carro sin traba 4 13

COMISARÍA 17ª
Pedro Pintos, maltratar animales 4 13
Mariano Molina, id 4 13

COMISARÍA 18ª
Andrés Fabiane, tener un animal suelto 4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios 4 13
José Salvala, carro sin traba 4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto 4 13
Antonio Echenagucia, disparar armas de fuego 4 13
José Conde, arrojar aguas servidas 20 67
José Mariano id 20 67
José Stampone id 20 67
Felisa Disco, admitir ébrios 4 13

COMISARÍA 19ª
Eugenio Piaggio, exceso de carga 20
Reta y Calegua id 20
Antonio Benvenuto id 20

COMISARÍA 20ª
Simon Falcon, perro bravo suelto 4 13
José Garasino, admitir ébrios 4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto 4 13
Luis Arenchi, carro sin traba 4 13
José Gomez, exceso de habitantes 20 67
Pedro Franquini, carro sin traba 4 13
Matias Celaito, admitir ébrios 4 13
Francisco Florentini, maltratar animales 4 13

ALCALDÍA
Miguel Raiefo, carro estacionado 20 67
Enrique Torino id 20 67
Juan Sumaye id 20 67
José Otero id 20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos 20 67
Felipe Misere, galopar 4 13
Manuel Fosende, carro estacionado 20 67
Santiago Carboni id 20 67
Domingo Marino id 20 67
Vicente Charello id 20 67
Francisco Martinez id 20 67
Ricardo Troncoso id 20 67
Antonio Martin id 20 67
José Godoy, maltratar animales 4 13
Joaquin Abigan, carro estacionado 20 67
Andrés Sotabello id 20 67
Salvador Brun id 20 67
Pedro Pintor id 20 67
Pedro Delveira id 20 67
Agustin Maciel id 20 67
Félix Lagomayor id 20 67
Juan Baldovin id 20 67
Angel Pica id 20 67
Joaquin Batista id 20 67
Bernardo Rodriguez id 20 67
Juan Armendi, galopar con carros 20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos 20 67
Pedro Barros id 20 67
Fortunato Rodriguez id 20 67
Marcelino Alvarez id 20 67
José Herrera id 20 67
Justo Paez id 20 67
Emilio Niche id 20 67
Manuel Izquierdo id 20 67
Antonio Zotelo id 20 67
Anselmo Barran id 20 67

$ 8199 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.
Melchor F. Arana.
Tesorero.
Publíquese.
CUENCA.

REGENTE—HÉCTOR F. MENDEZ